

El Evangelio

San Mateo 10:40–42



El Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según San Mateo
¡Gloria a ti, Cristo Señor!

Jesús dijo: «El que los recibe a ustedes, me recibe a mí; y el que me recibe a mí, recibe al que me envió. El que recibe a un profeta por ser profeta, recibirá igual premio que el profeta; y el que recibe a un justo por ser justo, recibirá el mismo premio que el justo. Y cualquiera que le da siquiera un vaso de agua fresca a uno de estos pequeños por ser seguidor mío, les aseguro que tendrá su premio.»

El Evangelio del Señor.

Te alabamos, Cristo Señor.

Leccionario Dominical

Tiempo después de Pentecostés

Año A • Propio 8 • Complementarias

Jeremías 28:5–9

Salmo 89:1–4, 15–18

Romanos 6:12–23

San Mateo 10:40–42

La Colecta

Dios todopoderoso, has edificado tu Iglesia sobre el fundamento de los apóstoles y profetas siendo Jesucristo mismo la piedra angular: Concédenos que estemos unidos en espíritu por su enseñanza, de tal modo que lleguemos a ser un templo santo aceptable a ti; por Jesucristo nuestro Señor, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. **Amén.**

Leccionario Dominical, creado por el Ministerio Latino/Hispano de la Iglesia Episcopal (212-716-6073 • P.O. Box 512164, Los Angeles, CA 90051 • www.episcopalchurch.org/latino). Los textos bíblicos son tomados de la Biblia *Dios habla hoy*, Tercera edición, © Sociedades Bíblicas Unidas, 1966, 1970, 1979, 1983, 1996. Usado con permiso. Las colectas y los salmos son tomados de *El Libro de Oración Común*, propiedad literaria de ©The Church Pension Fund, 1982. Usado con permiso. *Leccionario Común Revisado* ©1992 Consulta Sobre Textos Comunes. Usado con permiso.

Puede mandar sus comentarios, preguntas, o informes acerca de errores a J. Ted Blakley (M.Div., Ph.D.) en jtedblakley@gmail.com.



Primera Lectura

Jeremías 28:5–9

Lectura del libro del profeta Jeremías

El profeta Jeremías respondió al profeta Hananías, delante de los sacerdotes y de todo el pueblo que se encontraba en el templo: —¡Sí, ojalá el Señor haga eso! ¡Ojalá haga el Señor que se cumplan las palabras que has dicho, y que sean devueltos los utensilios del templo y regresen de Babilonia todos los desterrados! Pero escucha esto que te digo a ti y a todo el pueblo: Los profetas que hubo en tiempos pasados, antes que nacióramos tú y yo, anunciaron guerra, calamidad y peste contra numerosas naciones y reinos poderosos. Pero cuando un profeta anuncia prosperidad, solamente si se cumplen sus palabras se comprueba que realmente el Señor lo envió.

Palabra del Señor.

Demos gracias a Dios.

Salmo 89:1–4, 15–18

Misericordias Domini

- 1 Tu amor, oh Señor, cantaré perpetuamente; *
de generación en generación anunciará mi boca tu fidelidad;
- 2 Porque seguro estoy que tu amor es para siempre; *
en los cielos has afirmado tu fidelidad.
- 3 “Hice pacto con mi escogido; *
juré a David mi siervo, diciendo:
- 4 ‘Para siempre confirmaré tu linaje, *
y edificaré tu trono por todas las generaciones’ ”.
- 15 ¡Dichoso el pueblo que sabe la aclamación festiva! *
Camina, oh Señor, a la luz de tu rostro.
- 16 En tu Nombre se regocija todo el día, *
y en tu justicia es jubiloso;
- 17 Porque tú eres la gloria de su fortaleza, *
y con tu favor se acrecienta nuestro poder.
- 18 Ciertamente, el Señor es nuestro Soberano, *
y nuestro Rey es el Santo de Israel.

La Epístola

Romanos 6:12–23

Lectura de la carta de San Pablo a los Romanos

Por lo tanto, no dejen ustedes que el pecado siga dominando en su cuerpo mortal y que los siga obligando a obedecer los deseos del cuerpo. No entreguen su cuerpo al pecado, como instrumento para hacer lo malo. Al contrario, entréguese a Dios, como personas que han muerto y han vuelto a vivir, y entréguele su cuerpo como instrumento para hacer lo que es justo ante él. Así el pecado ya no tendrá poder sobre ustedes, pues no están sujetos a la ley sino a la bondad de Dios.

¿Entonces qué? ¿Vamos a pecar porque no estamos sujetos a la ley sino a la bondad de Dios? ¡Claro que no! Ustedes saben muy bien que si se entregan como esclavos a un amo para obedecerlo, entonces son esclavos de ese amo a quien obedecen. Y esto es así, tanto si obedecen al pecado, lo cual lleva a la muerte, como si obedecen a Dios para vivir en la justicia. Pero gracias a Dios que ustedes, que antes eran esclavos del pecado, ya han obedecido de corazón a la forma de enseñanza que han recibido. Una vez libres de la esclavitud del pecado, ustedes han entrado al servicio de la justicia. (Hablo en términos humanos, porque ustedes, por su debilidad, no pueden entender bien estas cosas.) De modo que, así como antes entregaron su cuerpo al servicio de la impureza y la maldad para hacer lo malo, entreguen también ahora su cuerpo al servicio de la justicia, con el fin de llevar una vida santa.

Cuando ustedes todavía eran esclavos del pecado, no estaban al servicio de la justicia; pero ¿qué provecho sacaron entonces? Ahora ustedes se avergüenzan de esas cosas, pues sólo llevan a la muerte. Pero ahora, libres de la esclavitud del pecado, han entrado al servicio de Dios. Esto sí les es provechoso, pues el resultado es la vida santa y, finalmente, la vida eterna. El pago que da el pecado es la muerte, pero el don de Dios es vida eterna en unión con Cristo Jesús, nuestro Señor.

Palabra del Señor.

Demos gracias a Dios.